

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
07 02 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.032.441.312

DE

BOGOTA

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0008299

CELULAR

3204655701

E-MAIL PERSONAL

iofreboji@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

john.bogota@supernotariado.gov.co

BANCO

BBVA

No DE CUENTA

144250966

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No
633

DE

Año
2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 12.992.640,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 3.248.160,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

VIVINANA GUTIERREZ MORALES

CARGO DEL SUPERVISOR

COORDINADORA GRUPO DE BIENESTAR,

CDP No.

37825

CRP No.

101825

FECHA CDP

22/01/2025

FECHA CRP

29/01/2025

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día Mes Año
28 01 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTA

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año
28 05 2025

FECHA DE INICIO DEL
CONTRATO

Día Mes Año
29 01 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
4 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 216.544,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 216.544,00

PERIODO DE PAGO

DEL 29 01 2025
AL 31 01 2025

PAGO No.

No DIAS

MES A COBRAR

ENERO

ENERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178.000	Salud	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227.800	Pensión	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	14.900	Riesgos Laborales	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 420.700	PLANILLA DE PAGO No.	83141237

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 12.992.640,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 216.544,00	\$ 216.544,00	\$ 12.776.096,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.
DEL	29	01	2025	ENERO	
AL	31	01	2025	ENERO	01

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO		
3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Apoyar el desarrollo de las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) de los funcionarios de carrera administrativa, provisionales y temporales, en los términos y normas establecidas. 3. Proyectar los informes requeridos y relacionados con el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, en los términos establecidos en la norma. 4. Generar estrategia para facilitar la gestión del cambio relacionado con la implementación de nuevos instrumentos de Evaluación del Desempeño Laboral. 5. Capacitar y brindar soporte a los funcionarios de la entidad acerca del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral conforme a la normatividad vigente. 6. Realizar seguimiento al FURAG, de acuerdo con lo requerido por Entes de Control, en lo referente al proceso de Evaluación del Desempeño Laboral 7. Brindar soporte técnico a los funcionarios de la SNR para el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño laboral en todas sus fases. 8. Generar los reportes necesarios para identificar los funcionarios que cumplieron con el proceso EDL. 9. Apoyar en la proyección de informes para la entrega de resultados semestrales de las evaluaciones de desempeño. Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño laboral de los funcionarios adscritos a la Dirección de Talento Humano. 11. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.	1-Se realiza un acompañamiento a los funcionarios de provicionalida y carrera con temas relacionados EDL 2-apoyar todos los temas relacionados con EDL (dudas de los funcionarios carrera administrativa y provisionales) 3 - Se realiza el seguimiento a los funcionarios sobre temas de EDL 4- Se solucionan las inquietudes de los funcionarios relacionados con SISG.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.032.441.312** de **BOGOTA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **633** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **101825** CDP No **37825**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **216.544,00**

Valor en letras:

DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO
DEL
AL

Día Mes Año

29 01 2025

31 01 2025

PAGO No.

01

ENERO

ENERO

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **07** días del mes de **FEBRERO** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

VIVINANA GUTIERREZ MORALES

DINADORA GRUPO DE BIENESTAR, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PERSONAL DIRECCIÓN DE TALENTO HU

CONTRATISTA

John Fredy Bogota Jimenez

Firma Contratista

JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ

Cedula de Ciudadania No

1.032.441.312 de BOGOTA

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) **JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1032441312 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 633 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Enero

Dependencia	Talento Humano								
Perfil Contratista	TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		29	01	2025		31	01	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 178000		
	Valor Pensión						\$ 227800		
	Valor ARL						\$ 14900		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						83141237		
	Periodo de la planilla						Enero		
	Fecha pago planilla						21-01-2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 07 días del mes de febrero de 2025.

VIVINANA GUTIERREZ MORALES

**COORDINADORA GRUPO DE BIENESTAR, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
PERSONAL DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

 Superintendencia de Notariado y Registro 	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 – 01 - 2025

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	21/01/2025	83141237	\$420.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.900				14.900	0	0	14.900			149	14.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	14.900	14.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	420.700	420.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032441312	JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ		CL 66 SUR 11 A 67 ESTE	3656866	JOFREBOJI@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-01	2025-01	I	21/01/2025	83141237	\$420.700

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC	1032441312	BOGOTA JIMENEZ JOHN FREDY	59	0		N																			230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	2	14.900		0	0	0	0	0	0

PAGADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



52358271



NUIP 1.013.636.803

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

52358271

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 3 A

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE ANTONIO NARIÑO BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA

Datos del inscrito

Primer Apellido BOGOTA Segundo Apellido LAGUNA
Nombre(s) DERLY SAMANTA

Fecha de nacimiento Año 2010 Mes NOV Día 10 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo A Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

PRESENTACION PERSONAL Y FIRMA DEL FOLIO

Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos LAGUNA CIPAGAUTA LEIDY VIVIANA

Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.023.895.237 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos BOGOTA JIMENEZ JOHN FREDY

Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.032.441.312 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos BOGOTA JIMENEZ JOHN FREDY

Documento de Identificación (Clase y número) CC 1.032.441.312



John Fredy Bogota

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número) Firma

Fecha de Inscripción

Año 2012 Mes MAR Día 16

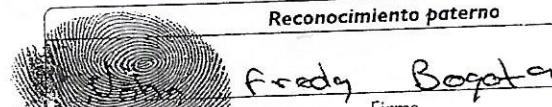
Nombre y firma del funcionario que autoriza

MARY SILVA AREVALO - REGISTRADOR.

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento



Firma

Mary Silva Arevalo

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

16.MAR.2012 - SERIAL REEMPLAZA A - 0050641823 - 07.DIC.2010.
LIBRO DE VARIOS - TOMO 47

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 07 días del mes de Febrero de 2025.

Atentamente,

NOMBRE JOHN FREDY BOGOTA

CC 1032441312

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

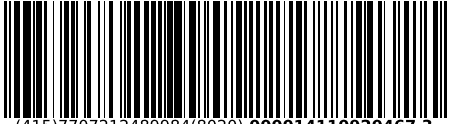
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Compromiso TH-BGC1080-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 633-2025-TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.pdf	Compromiso TH-BGC1080-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 633-2025-TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL JHON FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	ARL JHON FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	OFICIO DE SUPERVISION JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	OFICIO DE SUPERVISION JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA JHON FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	ACTA JHON FREDY BOGOTA JIMENEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U. Certificación o examen ocupacional.pdf	U. Certificación o examen ocupacional.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias Enero 2025.pdf	Evidencias Enero 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141109204673			
				 (415)7707212489984(8020) 000014110920467 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 2 4 4 1 3 1 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 3 2 4 4 1 3 1 2			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido BOGOTA		32. Segundo apellido JIMENEZ		33. Primer nombre JOHN		34. Otros nombres FREDY	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal CL 66 SUR 11 A 67 ESTE IN 6							
42. Correo electrónico jofreboji@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 6 5 6 8 6 6		45. Teléfono 2 3 2 0 4 6 5 5 7 0 1			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 1 1 1 1	48. Código 4 7 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 4 0 9	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BOGOTA JIMENEZ JOHN FREDY 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 -2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 633-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y JHON FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ

Contrato Número	633	Vigencia:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	WILLIAM PÉREZ CASTANEDA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali		
Contratista:	JHON FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	1.032.441.312
Servicios:	SERVICIOS_DE_APOYO_A_LA_GESTION		
Honorarios mensuales:	TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$ 3.248.160)		
Perfil:	TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B		
Dependencia:	TALENTO_HUMANO - TH_BGC		
Línea PAA:	TH_BGC1080		
CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:			
1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: TALENTO_HUMANO Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B		
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: BOGOTÁ, D.C., NIVEL: CENTRAL (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)		
3) Plazo:	El término de ejecución del presente contrato será de: 4 meses sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
4) Obligaciones Específicas:	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Apoyar el desarrollo de las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) de los funcionarios de carrera administrativa, provisionales y temporales, en los términos y normas establecidas. 3. Proyectar los informes requeridos y relacionados con el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, en los términos establecidos en la norma. 4. Generar estrategia para facilitar la gestión del cambio relacionado con la implementación de nuevos instrumentos de Evaluación del Desempeño Laboral. 5. Capacitar y brindar soporte a los funcionarios de la entidad acerca del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral conforme a la normatividad vigente. 6. Realizar seguimiento al FURAG, de acuerdo con lo requerido por Entes de Control, en lo referente al proceso de Evaluación del Desempeño Laboral 7. Brindar soporte técnico a los funcionarios de la SNR para el diligenciamiento de las evaluaciones de desempeño laboral en todas sus fases. 8. Generar los reportes necesarios para identificar los funcionarios que cumplieron con el proceso EDL. 9. Apoyar en la proyección de informes para la entrega de resultados semestrales de las evaluaciones de desempeño. Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño laboral de los funcionarios adscritos a la Dirección de Talento Humano. 11. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual. Parágrafo: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y <u>CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL</u> , al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.		
5) Valor:	El valor total del contrato es hasta por la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 12.992.640)		
	El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2025, distribuidos así:		
	CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 633-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y JHON FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ

6) CDP:	37825	\$ 347.760.600	A-02-02-008-003 (SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD))
7) Forma de pago:	El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 3.248.160) TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR. Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.		
8) Garantía:	El incumplimiento a las obligaciones contractuales constituye el mayor riesgo para el normal desarrollo del objeto contractual por lo que EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro garantía única, que deberá cobijar los siguientes riesgos: 1). De Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo de ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo:		
	Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro	
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del COORDINADOR DEL GRUPO DE BIENESTAR, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PERSONAL O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.		
10) Cláusula Penal Pecuniaria	a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.		
11) Multas	a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan. b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento. d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar		
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.		

Elaboró BD
Revisó y proyectó
Revisó y aprobó
Aprobó transaccionalmente:
Aprobó transaccionalmente:

BILLY ANDERSON CORREDOR
DIANA MARTINEZ
DANY LUZ OROZCO FRANCO
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA A.
WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA

ENLACE DEL ÁREA
ABOGADO DE CONTRATACIÓN
ASESORA DESPACHO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ORDENADOR DEL GASTO

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05 - 05 - 2021

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 633 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOHN FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.032.441.312

PERFIL: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

FECHA DE INICIO: 29 de Enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de Mayo de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 Meses.

LUGAR DE EJECUCIÓN: BOGOTÁ, D.C.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 12.992.640

VALOR MENSUAL: \$ 3.248.160

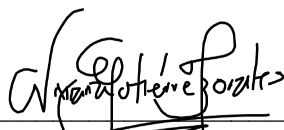
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA: 28 de enero de 2025

FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA ARL: 29 de enero de 2025

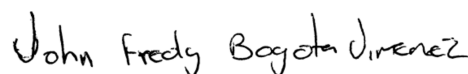
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 101825 del 29 de enero de 2025

El día 29 de enero de 2025 en la ciudad de BOGOTÁ, D.C. se reunieron VIVINANA GUTIERREZ MORALES en su calidad de supervisor del contrato y JOHN FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 633 de 2025**

Se firma en BOGOTÁ, D.C. para los fines pertinentes el día 29 de enero de 2025.



VIVINANA GUTIERREZ MORALES
COORDINADORA GRUPO DE BIENESTAR,
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



JOHN FREDY BOGOTÁ JIMÉNEZ
1.032.441.312

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/10/2025 23:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad

civil

Si

No

extracontractual

Fecha límite

para entrega de -

garantías:

Fecha de entrega de garantías: 22 horas de tiempo transcurrido (28/01/2025 4:54:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Identificación de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha final	Estado
CO1.WR						

Configuración

2

Condiciones de

Plazo

Comentarios

Anexos del co

Desc

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Nivel Central – Dirección de Talento Humano,

Ubicación

CO-DC-11001 - Bogotá

País

COLOMBIA

Departamento

Distrito Capital de Bogotá

Municipio

Bogotá

Dirección

Nivel Central – Dirección de Talento Humano,

Código postal

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

IDENTIFICACIÓN	Dirección	Ubicación
1	Nivel Central – Dirección de Talento Humano,	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Borrar seleccionado

Agregar ubicación

© 2019 VORTAL

Términos de uso

Normativa

Soporte Remoto

Ayuda

Español (Colombia)

018000-52-0808

www.colombiacompra.gov.co/soporte

Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JOHN FREDY BOGOTA JIMENEZ** identificado con **CC No. 1032441312**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	Fecha de inicio de cobertura: 29/01/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 28/01/2025 Fecha fin de Contrato: 03/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011816068.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS